

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones

Grupo Diseño de Operaciones de Comercio

Nuevos campos para integración VUCE 2.0-SAR |
Ministerio de Minas y Energía

Contenido

Control de versiones	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
REQUISITOS	5
1. DESARROLLO.....	6
1.1 Ingresar al Portal Web de la Ventanilla Única de Comercio Exterior-VUCE en el siguiente enlace: https://www.vuce.gov.co/	6
1.2 Después de ingresar al Portal Web, en la parte inferior se localiza el “Módulo de importaciones VUCE 2.0” representado con la siguiente imagen:	6
1.3 Al ingresar al módulo “Importaciones VUCE 2.0”, se despliega la siguiente ventana.....	8
1.3.1 Opción 1-Solicitudes de importación.....	9
1.3.2 Opción 2-Carga Masiva	24
1.4 Integración	28

Control de versiones

Tabla 1 Control de versiones

Versión	Fecha	Proceso/Modificación	Autores
1	2024	Nuevos campos para integración VUCE 2.0-SAR Ministerio de Minas y Energía	Grupo Diseño de Operaciones de Comercio Exterior

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (en adelante MinCIT) viene trabajando en la facilitación y agilización del trámite de las solicitudes de importación con las diferentes entidades que hacen parte de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE, desarrollando validaciones en el módulo de VUCE-Importaciones que le permite a las agencias de aduanas o importadores diligenciar la información de sus productos de manera más precisa y así obtener **una respuesta de su trámite en menor tiempo.**

La presente guía de usuario tiene como finalidad mostrar de una forma práctica y simple los pasos a seguir por parte de la agencia de aduanas o el importador, para diligenciar o elaborar su solicitud inicial de importación, teniendo en cuenta los campos requeridos para el trámite de visto bueno de Ministerio de Minas y Energía (Minenergía).

OBJETIVO

Orientar a las agencias e importadores sobre el diligenciamiento de los campos requeridos para el trámite de visto bueno en el proceso de integración del aplicativo SAR – VUCE con el Ministerio de Minas y Energía, cuya información le va a permitir obtener una respuesta del trámite en un menor tiempo.

ALCANCE

El propósito de este documento es describir los campos a diligenciar, cuando la solicitud de importación debe ser revisada por la entidad Ministerio de Minas y Energía.

REQUISITOS

- Contar con un usuario y contraseña de autenticación necesarios para acceder a los módulos de la VUCE.
- Para el diligenciamiento de la solicitud de importación, carga masiva e instructivo de pago entre otros, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha dispuesto en el portal de la Ventanilla Única de Comercio Exterior-VUCE los documentos que soportan la interacción con el sistema.

El enlace es: <https://www.vuce.gov.co/vuce/vuce-2-0>

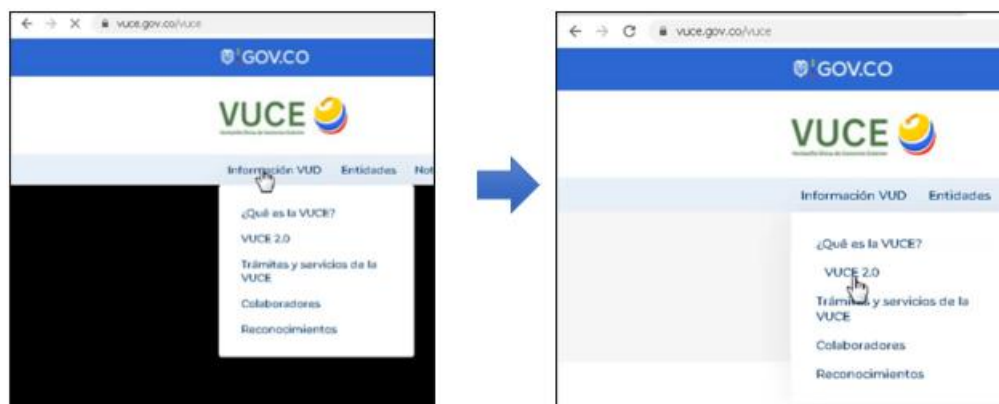


Ilustración 1: Ingreso VUCE e ingresos modulo importaciones

1. DESARROLLO

A continuación, se presentan los pantallazos que muestran los pasos a seguir para acceder al módulo de importaciones VUCE 2.0 con un usuario y clave que se asignaron en el momento de la creación.

- 1.1 Ingresar al Portal Web de la Ventanilla Única de Comercio Exterior-VUCE en el siguiente enlace: <https://www.vuce.gov.co/>

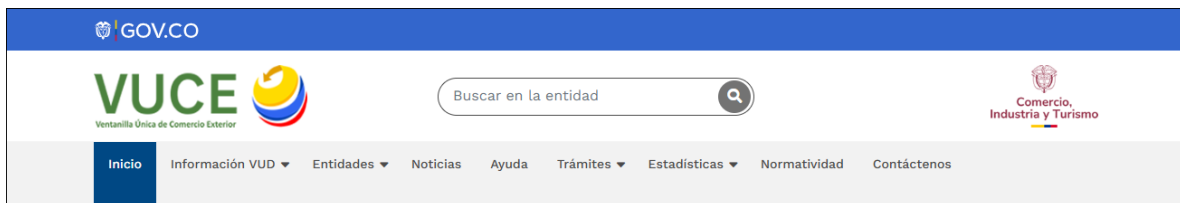


Ilustración 2: Página Web VUCE

- 1.2 Después de ingresar al Portal Web, en la parte inferior se localiza el “Módulo de importaciones VUCE 2.0” representado con la siguiente imagen:



[Importaciones VUCE 2.0](#)

Ilustración 3: Módulo VUCE

Para acceder, debe dar clic sobre la imagen o en el texto: “Importaciones VUCE 2.0.” Con esta acción, se despliega la siguiente ventana:



Ilustración 4: Módulo Importaciones VUCE 2.0

[IR A IMPORTACIONES VUCE 2.0](#)

Luego se debe dar clic en el botón:

Ilustración 5: Ingreso VUCE | Módulo Importaciones

Con esta acción se despliega la siguiente pantalla de datos:

Ilustración 6: Autenticación en VUCE | Módulo Importaciones

En esta pantalla se debe autenticar, es decir, debe digitar el usuario y la contraseña que lo identifica como tal para acceder al módulo “Importaciones VUCE 2.0”.

Seguido debe dar clic en el botón:

INGRESAR

Ilustración 7: Botón de Ingreso

1.3 Al ingresar al módulo “Importaciones VUCE 2.0”, se despliega la siguiente ventana.

En la parte izquierda de la pantalla se visualiza una franja con las diferentes funcionalidades disponibles en el aplicativo.

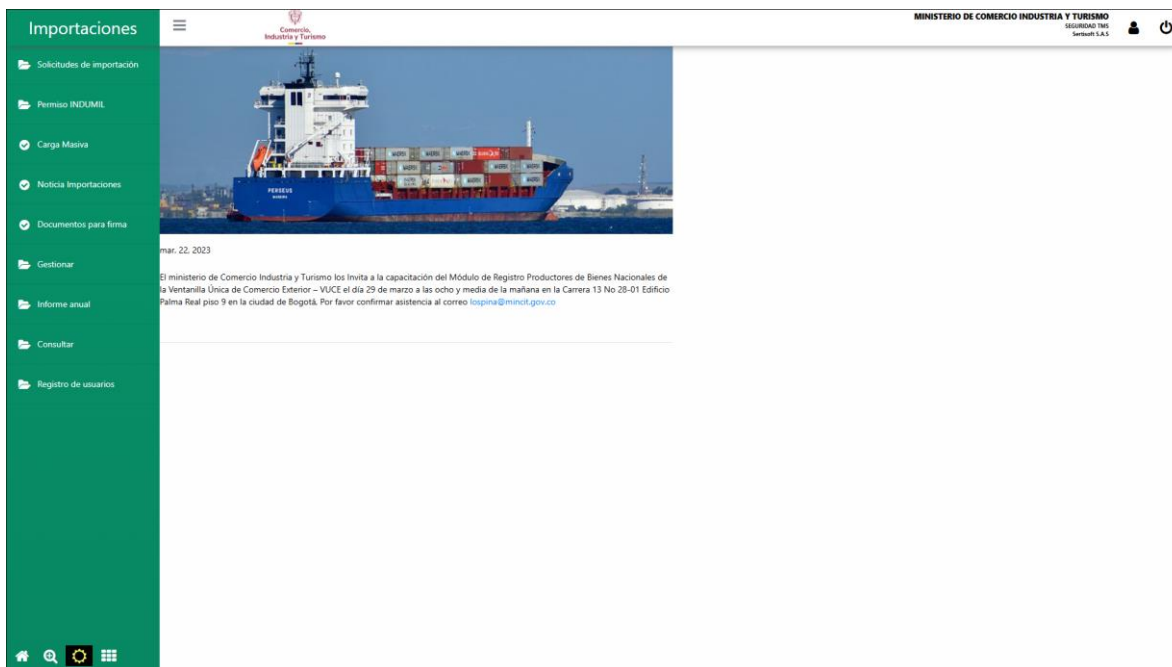


Ilustración 8: Menú Tareas Usuario

El sistema dispone de dos funcionalidades para la creación de la solicitud:

“Solicitud de Importación”



Ilustración 9: Generar Solicitud

OPCIÓN 1: Permite el diligenciamiento de manera manual, es decir, es el paso a paso para incluir la información de cada registro.

“Carga Masiva”



Ilustración 10: Carga masiva

OPCIÓN 2: Permite el cargue de varios registros con toda la información requerida, la cual debe estar contenida en el archivo. De manera anticipada es preparado el archivo y para su cargue debe estar en formato XML.

1.3.1 Opción 1-Solicitudes de importación

A continuación, se describe la primera funcionalidad “Solicitudes de importación”:

Se da clic en la opción “Solicitudes de importación”. Con esta acción se despliegan las opciones de este submenú. En este punto, se da clic sobre la palabra “Borradores”:

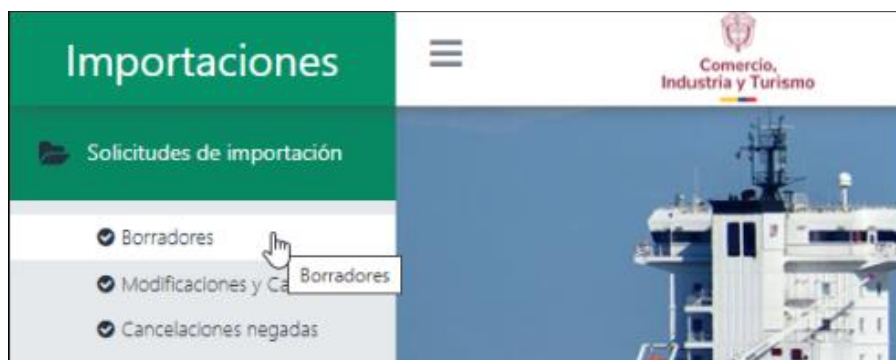


Ilustración 11: Crear solicitud

Después de esta acción, se despliega una ventana donde se visualizan en forma de tabla o lista las solicitudes procesadas mediante este mecanismo. Si es el primer borrador solo se visualiza el encabezado de la tabla:

Mis Borradores

Nuevo Borrador

Mostrar

25

registros

Buscar:

#	Ti	Nombre Solicitud / Importador	Ti	Creado	Ti	Última Modificación	Ti	Estado	Ti	Licencia/Registro	Ti	Tipo	Último Paso Guardado	Ti	Administración
---	----	-------------------------------	----	--------	----	---------------------	----	--------	----	-------------------	----	------	----------------------	----	----------------

Ilustración 12: Encabezado Borrador de la solicitud

Para generar una solicitud borrador se debe dar clic en el botón “Nuevo Borrador”:




MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
SEGURIDAD TMS
Sistema S.A.S




Mis Borradores															
Nuevo Borrador		Mostrar	25	registros		Buscar:									
#	Ti	Nombre Solicitud / Importador	Ti	Creado	Ti	Última Modificación	Ti	Estado	Ti	Licencia/Registro	Ti	Tipo	Último Paso Guardado	Ti	Administración

Ilustración 13: Crear nuevo Borrador

Después de esta acción se despliega la siguiente ventana:

Registro Solicitud

Nombre

Tipo de Licencia

Creación

Señor importador recuerde que tiene 5 días hábiles para radicar, firmar y pagar su solicitud, una vez pase este tiempo, la solicitud será borrada del sistema.

Cerrar

Guardar

Ilustración 14: Asignar nombre al borrador

Los campos de esta ventana son:

<u><i>Campos</i></u>	<u><i>Descripción</i></u>
Nombre	Es un campo de texto. Se ingresa la denominación con que se identifica el trámite a realizar por parte del usuario.
Tipo de Licencia	En este campo se selecciona la opción: "Creación"

Después de escribir el nombre y seleccionar el tipo de licencia, se da clic en el botón "Guardar".

Con esta acción se presenta en pantalla el siguiente mensaje "Creación Realizada Exitosamente", el cual confirma la generación del borrador asignando un número de identificación automático "número de borrador".



Ilustración 15: Mensaje de creación y asignación del número Borrador

Se da clic en la palabra "Entendido" para continuar con el proceso.



Ilustración 16: Botón Entendido

Como paso siguiente se visualiza en pantalla la información de esta manera:

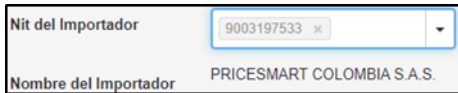


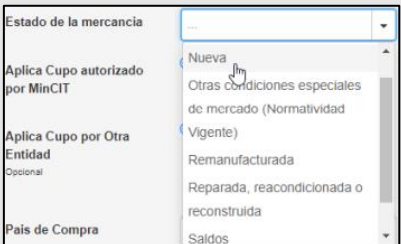
Ilustración 17: Pasos para el diligenciamiento del borrador

Cada imagen representa una a una las pantallas en el siguiente orden:



Ilustración 18: Ícono de los pasos para el diligenciamiento del borrador

<u>Pantalla</u>	<u>Campo e información que se visualiza</u>	
"Apoderado" 	- NIT Agencia de Aduanas o Apoderado. - Razón Social. - Representante Legal. - Ciudad. - Dirección. - Teléfono.	
"Solicitante" 	- NIT del Importador (Este campo es de selección. Al momento de realizar la selección, los datos del resto de los campos se cargan y se visualizan).  <i>Ilustración 19: NIT del importador</i> - Nombre del Importador. - Representante Legal. - Ciudad. - Dirección. - Teléfono. En esta sección se pregunta si la importación requiere hacerse a través de FNE, INDUMIL u otra empresa autorizada. Se elige la opción "No" ☒ No ☐ Si	← El NIT del importador debe estar inscrito en la Entidad de Vbo. Minminas para que el sistema pueda hacer la respectiva validación.

"Datos Importación"  Datos Importación	• Régimen: ☐ Libre ☐ Previa • Clase de Importación: ☐ Pública ☐ Privada ☐ Mixta <i>Puede seleccionar cualquier opción</i> • Estado de la mercancía: <i>Debe seleccionar Estado de la mercancía <u>Nueva</u>.</i>  <i>Ilustración 20: Estado de la mercancía</i> • Aplica Cupo autorizado por MinCIT. ☒ No ☐ Si • Aplica Cupo por Otra Entidad. Opcional ☒ No ☐ Si • País de Compra. • Medio de Transporte. • Puerto de Embarque. • Plan Vallejo: ☐ No ☐ Si • Aduana. • Consignatario. José
---	---

	- Exportador. Exportador - Ciudad. Ciudad - Reembolsable: ☐ No ☒ Si	
"Solicitudes Especiales"  Solicitudes Especiales	- Exclusión de IVA. - Excepción a reglamento técnico SIC. - Exclusión a reglamento técnico-SIC. - Finalización régimen de importación temporal. - Inicio régimen de importación temporal. - Legalización o corrección de mercancía nacionalizada - Medicamentos vitales no disponibles. - Preferencia arancelaria por acuerdo comercial. - Cupos administrados por la DIAN. - Exención de IVA. - Dispositivos médicos vitales no disponibles. - Componentes anatómicos. - Dispositivos médicos sobre medida. - No de contrato, Pozo (ANH). - Muestras sin valor comercial. - Condición de no reembolso. - Familia, Rango o Agrupado. - Otra.	
"Subpartidas"  Sub Partidas	Lista Subpartidas  Adicionar subpartida Subpartidas  No se han agregado subpartidas al proceso <i>Ilustración 21: Pantalla en que aparecen las subpartidas adicionadas</i> Al digitar se presenta en pantalla la siguiente ventana:	

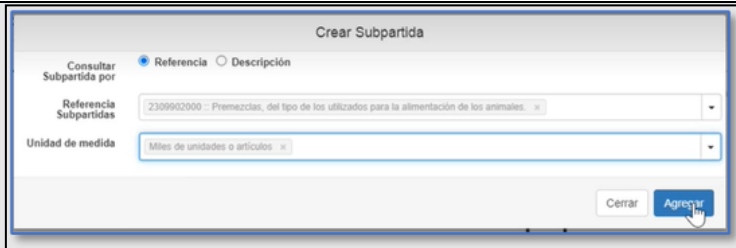


Ilustración 22: Crear Subpartida

Se diligencian los campos según corresponde:

<i>Campo</i>	<i>Descripción</i>
Consultar Subpartida por:	Presenta dos opciones: Referencia: ☒ Referencia ☐ Descripción Descripción: ☐ Referencia ☒ Descripción
Referencia Subpartida	Campo de selección. 2710121100 : Para motores de aviación Debe seleccionar una subpartida cuya descripción esté asociada al Anexo que corresponde al Ministerio de Minas y Energía.
Unidad de medida	de Debe corresponder a una de estas dos opciones de <u>Unidad de Medida</u>: Galones (US 3,785 412 x 10⁻³ m³) Galón (US)(3,785 412 x 10<sup>-3</sup> m³) o Barril (petróleo) (158.987dm³) Barril (petroleo) (158.987dm³)



Después de seleccionar la **unidad de medida** que corresponde al producto, se da clic en el botón "Agregar"



Una vez se selecciona la subpartida, se procede a agregar el producto. Para ello se da clic en esta imagen:



Con esta acción se despliegan en pantalla los siguientes campos:

📌 Subpartida: 2710121100

📌 Campos comunes para todos los ítems

Ilustración 23: Datos de subpartida

Se debe dar clic en el botón "+":

Con esta acción se despliega la ventana "Agregar ítem":

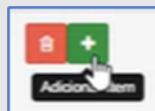


Ilustración 24: Adicionar ítem

Esta ventana tiene los siguientes campos:

Agregar Ítem ×

Cantidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Unitario
Pais(es) de Origen	...		
Descripción	Descripción		

Ilustración 25: Campos del ítem

Campos de la ventana agregar ítem:	
<i>Campo</i>	<i>Descripción</i>
Cantidad	Es la cantidad de producto a importar y debe corresponder a la unidad de medida de la subpartida. <i>Si la unidad de medida seleccionada es "Galones" debe ser igual o mayor a 500.</i> <i>Si la unidad de medida seleccionada es "Barriles" el campo "Cantidad" debe ser igual o mayor a 12.</i> Nota: La sumatoria de las cantidades por subpartida debe ser superior a 500 galones o 12 Barriles.
Valor Unitario	Es el precio UNITARIO del producto a importar.
Países de Origen	Campo de selección. El sistema despliega los países para facilitar la búsqueda del país de origen del producto a importar. País(es) de Origen ARGENTINA x Ilustración 26: País de Origen Restricción para: <u>VENEZUELA</u>
Descripción	Descripción detallada del producto definido por el importador o la Agencia de Aduanas. RECOMENDACIÓN: En este campo no se incluye información referente a "Permisos", por cuanto, la solicitud tiene dispuesta una ventana para su diligenciamiento, cuya explicación se incluye más adelante.

Después de diligenciar los campos de la ventana "Agregar ítem" se da clic en el botón "Guardar Valores":

Guardar Valores

Ilustración 27: Botón Guardar Valores

Con esta acción se visualiza la información de la siguiente pantalla:

Items				
1	1000.00000000 Galón (US)(3,785 412 x 10 ⁻³ m³)	Cantidad:	Valor Unitario:	Pais(es) de Origen:
			7000.00000000	ARGENTINA
	Descripción: Para motores de aviación			
	Exclusivo de Vehículos	No	Fecha Fabricación	
	Material CKD	No	Año modelo vehículo	

Ilustración 28: Información de ítems

En el lado izquierdo de la pantalla se lista en cascada la información registrada:

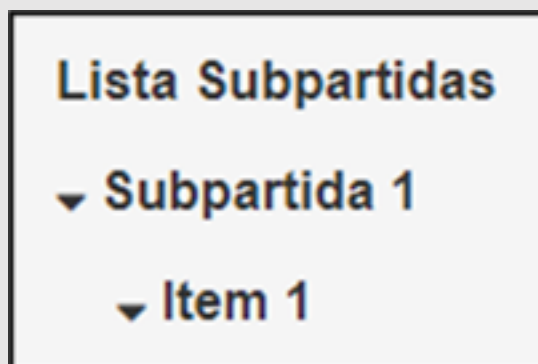


Ilustración 29: Lista de subpartidas e ítems (Al lado izquierdo)

Con esta presentación el usuario puede acceder fácilmente dando clic sobre la información que desea visualizar.

En el lado derecho se presenta la información de la siguiente forma:

✓ Subpartida: 3909500000				
✓ Campos comunes para todos los ítems				
Items				
1	7.00000000 Unidades o artículos	Cantidad:	Valor Unitario:	Pais(es) de Origen:
			10.00000000	ECUADOR
	Descripción: Poliuretanos, en formas primarias.			
	Exclusivo de Vehículos	No	Fecha Fabricación	
	Material CKD	No	Año modelo vehículo	

Ilustración 30: Detalle información creada (Al lado derecho)

En esta pantalla se debe dar clic sobre la imagen:



Ilustración 31: Ir a Permisos

Con esta acción se habilita la opción **"Permisos"**:

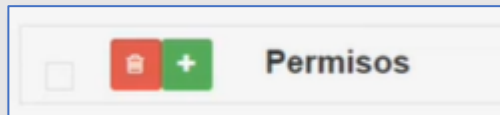


Ilustración 32: Permisos

Se da clic en el botón "+"

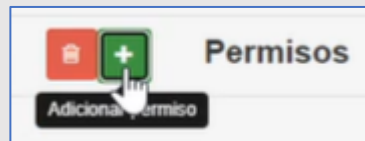


Ilustración 33: Adicionar Permisos

Con esta acción se despliega la ventana **"Crear Permiso"**:

Crear Permiso
×

N° Tipo Documento

Entidad de Visto bueno que otorga el permiso

...

Tipo de Documento

...

Fecha Expedición

AAAA-MM-DD

Fecha Vigencia

AAAA-MM-DD

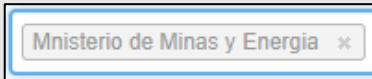
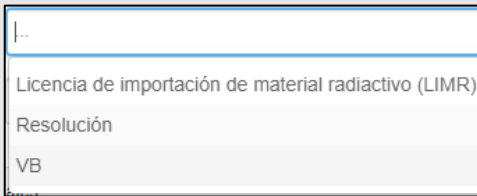
Requerimientos Adicionales

Guardar Valores

Ilustración 34: Detalle información del permiso

En esta ventana se diligencia la información relacionada con el "Permiso" del Ministerio de Minas y Energía.

Esta ventana tiene los siguientes campos:

<i>Campo</i>	<i>Descripción</i>
No Tipo Documento	Corresponde al número de la Resolución con la que fue expedido el permiso. Este campo es de texto y se debe digitar el número según corresponda.
Entidad de Visto Bueno que otorga el permiso	Campo de selección. Se debe seleccionar la entidad: "Ministerio de Minas y Energía":  <i>Ilustración 35: Seleccionar Ministerio de Minas y Energía</i>
Tipo de Documento	Campo de selección. Se debe seleccionar el tipo de documento previo, es decir, "Resolución":  <i>Ilustración 36: Tipo de Documento Resolución</i>
Fecha Expedición	Campo de selección y/o editable siempre que se digite en el formato indicado, Año-Mes-Día (AAAA-MM-DD). Corresponde a la fecha de expedición del documento seleccionado en el campo "Tipo de Documento".
Fecha Vigencia	Campo de selección y/o editable siempre que se digite en el formato indicado, Año-Mes-Día (AAAA-MM-DD). Corresponde a la fecha de la vigencia indicada en el campo "Tipo de Documento: Resolución".

APARTADO-"Requerimientos Adicionales"

Uso
Campo de selección.
Se puede seleccionar cualquier opción que mencione "**Combustible**":

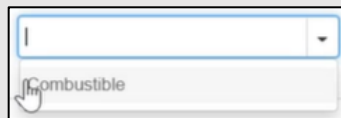


Ilustración 37: Uso "Combustible"

Tipo de Empaque
Este campo es de selección y se debe seleccionar "**Granel**" conforme se indica:

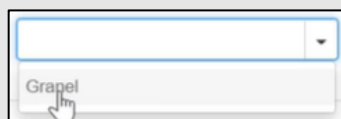
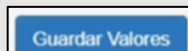
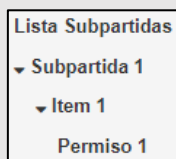


Ilustración 38: Tipo de Empaque "Granel"

Después de seleccionar el Tipo de Empaque, se da clic en el botón "Guardar Valores":



Una vez diligenciados a conformidad los campos ()
Se visualiza la siguiente información:



Permisos y/o Información Adicional							
☐	N° Tipo Documento: ME1234	Entidad de Visto bueno que otorga el permiso: Ministerio de Minas y Energía	Tipo: Resolución	Fecha Expedición:	Fecha Vigencia:	Uso	Combustible
☐						Tipo Empaque	Granel
☐						Tipo fuente	[No aplica]
☐						Fabricante	[No aplica]
☐						Modelo o referencia	[No aplica]
☐						Radionúclido	[No aplica]
☐						Actividad	Actividad
☐						Unidad	[No aplica]

Para continuar se da clic en el botón "Siguiente":



"Vistos Buenos" 	Aparece el siguiente título: "Entidades sugeridas a partir de las subpartidas seleccionadas" y se visualiza lo siguiente:  <i>Ilustración 39: Entidades sugeridas a partir de las subpartidas seleccionadas</i> El sistema muestra la entidad "Ministerio de Minas y Energía", la cual fue definida por haber sido seleccionada a nivel de permisos. Esto hace que no sea necesario indicarla en la parte inferior como "Entidades Adicionales" Si la agencia o el importador requieren adicionar otra entidad pueden realizarlo en esta opción.  <i>Ilustración 40: Entidades Adicionales</i> Se habilita el campo para realizar la selección: Este campo permite que el usuario digite las iniciales de la entidad objeto de búsqueda y el sistema le muestra las opciones que coinciden para facilitar la elección. Se da clic en la opción elegida y el sistema muestra en el campo la entidad seleccionada. Si el usuario no desea adicionar otra entidad debe dar clic en el botón "Siguiente":  <i>Ilustración 41: Botones Anterior y Siguiente</i>	
"Anexos" 	Son seleccionados dependiendo de los requisitos exigidos por cada entidad. En esta pantalla se deben adjuntar los "Vistos Buenos" según corresponda:	

Documentos	ICA	MINCIT	
Declaración de importación o exportación			Seleccionar archivo... Examinar
Otro Documento ICAMEDIC			Seleccionar archivo... Examinar
Concepto técnico MJO			Seleccionar archivo... Examinar
Certificación Industrial			Seleccionar archivo... Examinar
Otros			Seleccionar archivo... Examinar

 Obligatorio
 Opcional

Ilustración 42: Selección de "Vistos Buenos"

En la parte inferior se incluye la convención de las imágenes con las que se especifica por cada entidad el documento o anexo requerido.

La imagen de color rojo indica que son "Obligatorios" y la de color negro que son "Opcionales".

En frente de cada uno de los anexos hay un cuadro de texto para incluir el nombre del documento o anexo que será aportado. En la siguiente columna se visualiza la imagen:

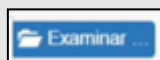


Ilustración 43: Examinar

Al dar clic sobre esta imagen se despliega una ventana del explorador para realizar la búsqueda local en el equipo donde la agencia o el importador operan el sistema. Una vez ubicado el archivo debe ser cargado en cumplimiento a la condición de obligatorio si es el caso.

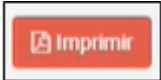
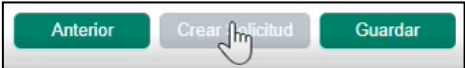
"Solicitud Formal"



En esta pantalla se crea la solicitud. Se despliega el resumen de la licencia o registro de importación para que el usuario proceda a verificar que todos los datos diligenciados:

 Aprobado  Solicitado  Datos Importación  Solicitado Especializado  Sub Partes  Visto Buenos  Anexo  Solicitud Formal		
Resumen de la solicitud de licencia o registro de importación TOTAL 714.00		
Nombre de la solicitud (opcional) Nombre de radicación (obligatorio)		
Solicitante		
Nº. Solicitud	955197533	Empresa o Entidad para la cual se importa
Razón Social	PROCESSART COLOMBIA S.A.S	Nº.
Dirección	C3 5da #15a-53	Código
Teléfono	7420114	Ciudad
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Representante Legal
Representante Legal	Luis Fernando Gallo	

Ilustración 44: Resumen de licencia o registro de importación

	Con la opción de “Imprimir” en la parte superior de la solicitud, se puede generar el borrador del archivo facilitar su revisión:  <i>Ilustración 45: Imprimir</i> Posteriormente se da clic en el botón “Crear Solicitud”:  <i>Ilustración 46: Crear solicitud</i>	
--	--	--

Los botones localizados en la esquina inferior derecha permiten las siguientes acciones:

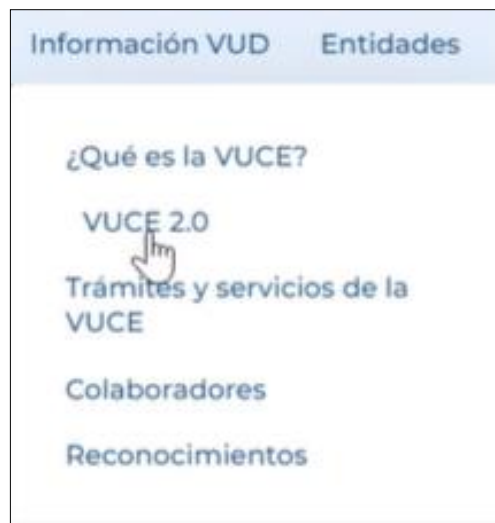
	Con los botones “Anterior” y “Siguiente” el usuario puede desplazarse entre las pantallas que se visualizan para realizar el paso a paso de la solicitud. Se visualiza resaltado de color verde la imagen que identifica la sección que se está diligenciando en la solicitud:  <i>Ilustración 47: Apartados del borrador de la solicitud</i>
	Al dar clic en este botón se guarda la información que se ingresa o selecciona en cada uno de los campos disponibles por cada pantalla que muestra el aparte del borrador de la solicitud.

1.3.2 **Opción 2-Carga Masiva**

Para hacer uso de esta funcionalidad es necesario que se tenga en cuenta los lineamientos establecidos que aplican para la estructura del archivo en formato XML, el cual es generado por cada sistema que tenga cada Agencia o Importador, según el procedimiento establecido.

Para mayor información en el debido uso de esta funcionalidad, se sugiere consultar el siguiente enlace / apartados “CARGA MASIVA” sobre los documentos relacionados:

<https://www.vuce.gov.co/vuce/vuce-2-0>



ACLARACIÓN: Tener en cuenta que es necesario que los sistemas de información propios de las Agencias de Aduana e Importadores incorporen los códigos que serán dispuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para la identificación del “Uso” y “Tipo de Empaque” de los productos objeto de integración, la cual permitirá que la respuesta de su trámite se obtenga en menor tiempo.

Para acceder a los **códigos de las tablas “Campos especiales”** se deberán seguir las indicaciones dispuestas en la **“Guía_externa_codigos_camposespeciales”**, documento que se encuentra disponible en el enlace indicado.

Los nuevos códigos de la tabla campos especiales, definidos para los campos de la solicitud de importación que hacen parte de la **integración** deben estar incluidos y conservar la estructura de nombre de campo e identificación de códigos según corresponda al dato, de acuerdo a la estructura del XML. Si no se realiza la respectiva actualización, el sistema generará “ERROR” cuando se trate de hacer la carga masiva.

El archivo XML es generado por cada aplicación propia que tenga cada Agencia o Importador.

Para realizar el cargue del archivo XML en el aplicativo de importaciones VUCE 2.0, se accede a la pantalla principal y se da clic en la opción “Carga masiva” como se muestra en el [numeral 1.3](#) del presente documento.

Con esta acción se despliega y visualiza la siguiente pantalla:

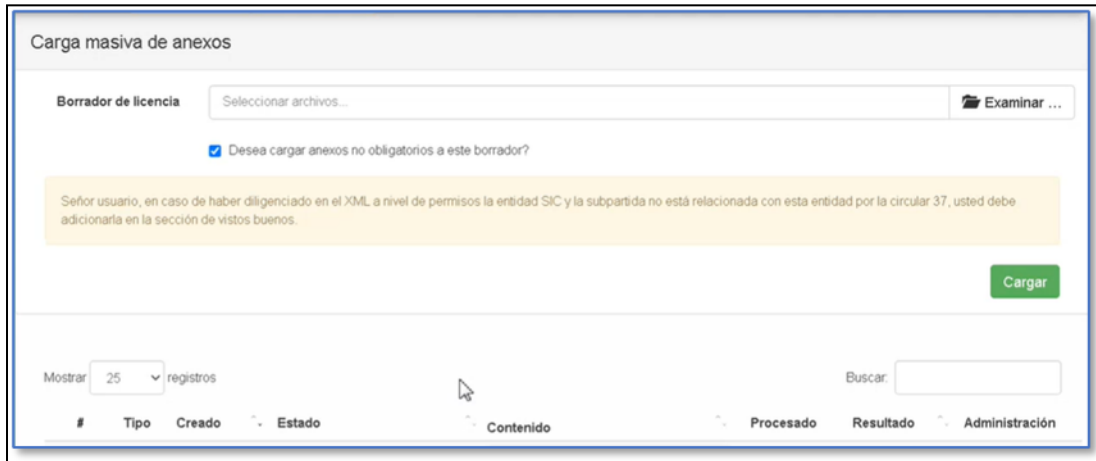


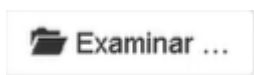
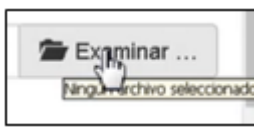
Ilustración 48: Carga masiva

En el campo “Borrador de licencia” se realiza el cargue del archivo como se indica en la siguiente imagen:



Ilustración 49: Campo borrador de licencia

Los botones disponibles en esta pantalla son:

Examinar ... 	Al dar clic en el botón “Examinar...” se despliega una ventana de búsqueda local en el equipo de cómputo para acceder al archivo en el formato XML requerido.  Con esta acción se procede a seleccionar y cargar el archivo XML.
	Se da clic en este botón de “Cargar” después de haber seleccionado el archivo en formato XML, como se indica en el punto anterior. El sistema realiza la validación de la estructura y los datos contenidos en el archivo, cuyo resultado es desplegado en la parte inferior de la pantalla.

Parte inferior de la Pantalla (Lista)	El resultado de la validación es mostrado en la pantalla de la siguiente manera: En las columnas que se encuentran al lado derecho, se crea un icono de color, que indica el Resultado de la validación: Icono amarillo: al dar clic sobre este se visualizan los errores a nivel de datos.  Icono azul: al dar clic sobre este, el sistema lo lleva a cargar anexos.  Icono verde: indica que el archivo es válido y ya puede proceder a firmar y pagar según corresponda.  <table border="1" data-bbox="584 1207 1393 1638"> <tr> <td data-bbox="584 1207 950 1423"> Mostrar 25 ▼ registros </td><td data-bbox="950 1207 1393 1423"> Muestra el número total de registros del archivo XML cargado. Este es un campo de selección con el que se permite filtrar para acceder a un registro en particular. </td></tr> <tr> <td data-bbox="584 1423 950 1638"> Buscar: </td><td data-bbox="950 1423 1393 1638"> En este campo es posible digitar el Número del registro (columna "#"), el cual permite ejecutar la búsqueda para acceder a un registro en particular. </td></tr> </table> Para más información se sugiere consultar los instructivos publicados en el Portal Web de la VUCE- menú "Información VUD". Información VUD	Mostrar 25 ▼ registros	Muestra el número total de registros del archivo XML cargado. Este es un campo de selección con el que se permite filtrar para acceder a un registro en particular.	Buscar:	En este campo es posible digitar el Número del registro (columna "#"), el cual permite ejecutar la búsqueda para acceder a un registro en particular.
Mostrar 25 ▼ registros	Muestra el número total de registros del archivo XML cargado. Este es un campo de selección con el que se permite filtrar para acceder a un registro en particular.				
Buscar:	En este campo es posible digitar el Número del registro (columna "#"), el cual permite ejecutar la búsqueda para acceder a un registro en particular.				

Para que proceda la **integración** en el uso de esta funcionalidad "Carga Masiva", se debe garantizar que la información contenida en el archivo XML, que se vaya a cargar, cumpla con las condiciones mencionadas en el presente documento.

1.4 Integración

Es importante que el usuario diligencie correctamente el formulario, dejando claro los siguientes campos para que se ejecute la **integración**, cuando los mismos apliquen:

- ❖ El NIT del Importador debe corresponder a los datos registrados en la Base de Datos de la Entidad Ministerio de Minas y Energía.
- ❖ El Estado de la mercancía debe ser "Nuevo".
- ❖ Las Subpartidas deben corresponder al Anexo 11 de la Circular 004 del 2024.
- ❖ La Unidad de medida debe ser: "Galones" o "Barriles".
- ❖ Al agregar el producto "ítem", se debe tener en cuenta:
 - La Cantidad debe ser igual o mayor a 501 para "Galones" o ser igual o mayor a 12 para "Barriles".
 - En "Descripción de la mercancía" se sugiere detallar solo el producto.
 - En el aparte de "Permisos" se ingresa la siguiente información:
 - Número de Documento (permiso previo dado por la entidad).
 - Entidad de Visto Bueno que otorga el permiso: "Ministerio de Minas y Energía".
 - Tipo de Documento (Resolución).
 - En Requerimientos Adicionales:
 - Fecha de expedición: corresponde a la expedida en el permiso previo.
 - En Uso debe seleccionar cualquier opción que sea: "Combustible".
 - En tipo de Empaque seleccionar: "Granel".

Nota: La flecha de color rojo que se observa en varias partes del documento, indica los campos destacados para la integración: 